

Galápagos Avanzamos

Consiga trabajo con ayuda del Sistema de Gestión de Empleo

➤ 3 Reunión en Quito

El Pleno del Consejo de Gobierno estuvo en la capital. Se analizaron puntos importantes. Varias autoridades asistieron a la cita.



➤ 16 Ma. Isabel Yaucén y su vida como becaria

La estudiante consiguió una beca de estudios gracias al IECE y al CGREG. Cursa en la Univ. Central.



➤ 10 Fuentes de ocupación para los residentes

En la Web del CGREG ingrese sus datos personales y aplique para laborar en el archipiélago.



➤ 9 Se enseñaron técnicas a 27 personas para sobrevivir en alta mar

Los temas a tratar fueron: principios de seguridad a bordo, nociones de supervivencia, uso de dispositivos comunicacionales.

Los estudiantes pueden realizar giras en el extranjero.

➤ 7

La CNT EP realizó trabajos en la isla Santa Cruz.

➤ 6

Las tortugas de Galápagos son monitoreadas con GPS.

➤ 9

Esta es una producción de:



Consejo de Gobierno del
Régimen Especial
de Galápagos

CAMPAÑA DE PROCESO DE GESTIÓN DE EMPLEO

El Sistema de Gestión de Empleo (SGE del Consejo de Gobierno de Galápagos, es una herramienta automatizada construida para beneficiar al talento humano de las Islas Galápagos. Se cumple en lo determinado en el tercer inciso del art. 28 de la Ley Especial para la Conservación y Desarrollo Sustentable de la provincia de Galápagos, (LOREG), Ley No. 67. RO/278 del 18 de marzo de 1998: “(...) Para la ejecución de obras y servicios privados o públicos en la provincia de Galápagos, se utilizará mano de obra y profesionales locales”. Está a disposición de las empresas públicas, privadas y personas naturales que buscan contratar y ser contratados para trabajar en la provincia.



Mucho mejor **SI** ES GALAPAGUENO

www.gobiernogalapagos.gob.ec

1

Ingrese a la Web del Consejo de Gobierno: www.gobiernogalapagos.gob.ec. Busque el Sistema de Gestión de Empleo, ahí encontrará las plazas de trabajo disponibles en la provincia.



Siicgg_web

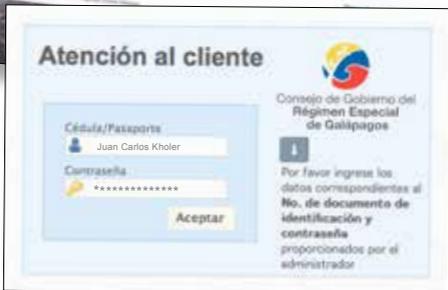
2

Ingrese el Usuario: Coloque el número de cédula sin guión y su contraseña (los siete primeros dígitos del número de carné de residente).



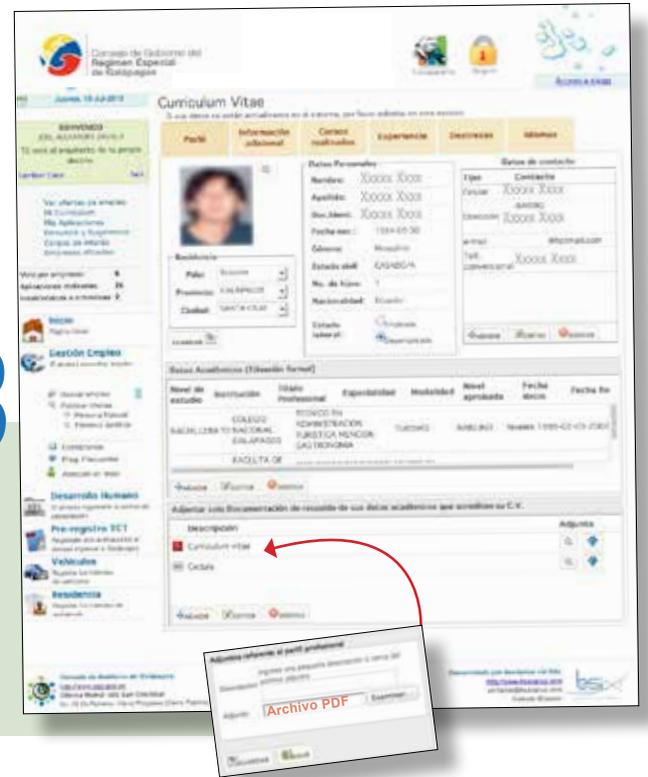
4

Navigate in the System of Employment Management: Search for the best options in the job market and apply. Do it responsibly according to your profile.



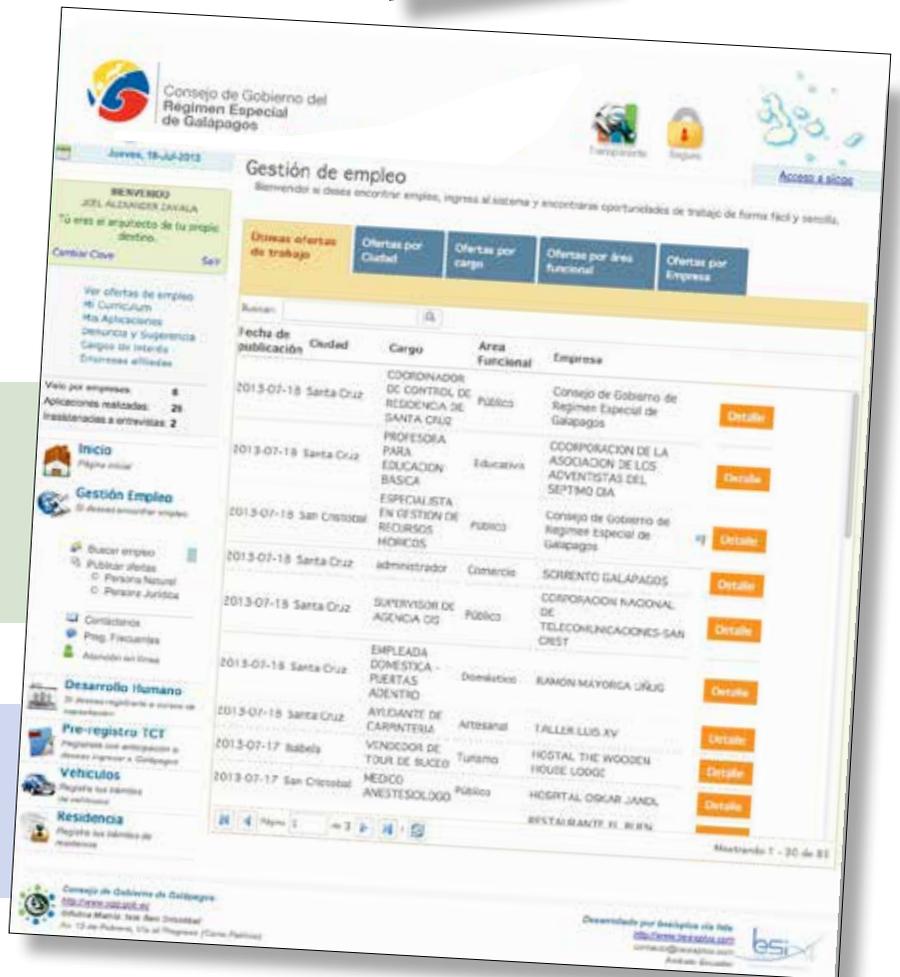
3

Verify System Access: A welcome message will appear. Click on the Employment Management icon in the top left, under the orange arrow, a menu will appear where you can edit your personal data and your resume, which must be attached as a PDF file.



5

To apply for a job: Click on the icon, orange color that says detail. Information will appear more detailed and an icon to apply to the offer.



SÍGUENOS EN:

- Consejo de Gobierno de Galápagos
- @CGGalapagos
- CGREG Galápagos

E-mail: comunicación@cgg.gob.ec
Fotos: CGREG / www.ingimage.com

Esta es una producción de la Dirección de Comunicación:



© Derechos Institucionales reservados

Periodista: María Fernanda Arauz
Edición: Manuela Botero T.
Diseño: Edison Ushiña

Preprensa e impresión:
ediecuatorial
• PBX.: 246 4469

Después de 8 días laborables, acceda al Sistema para analizar las hojas de vida de los residentes permanentes que aplicaron. Solicite en las oficinas de Sistema de Gestión de Empleo un certificado de existencia laboral de acuerdo con la oferta de trabajo solicitada.

EL CGREG INFORMA



REUNIÓN • El Pleno del CGREG sesionó en Quito, en las instalaciones del Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos.

Decisiones en beneficio de las Islas Galápagos

Se discutieron temas importantes para la seguridad y el medioambiente de las islas. En especial la presencia de los vehículos sin autorización.

Puntos importantes fueron analizados y aprobados en la última sesión ordinaria del Pleno del Consejo del Régimen Especial de Galápagos (CGREG), realizada en Quito, el 18 de julio pasado.

Con la presencia del presidente del CGREG, Jorge Torres; de la viceministra de Ambiente, Mónica Hidalgo; de la embajadora del Ecuador ante la OEA, Ma. Isabel Salvador; del ministro de Turismo, Vinicio Alvarado; del representante del alcalde de Isabela, Guido Cedeño; del alcalde de Santa Cruz, Leopoldo Bucheli; del alcalde de San Cristóbal, Pedro Zapata; del representante de las juntas parroquiales, Ángel Arias; de la subsecretaria de la Regional 5 de Senplades, Carla Zambrano; del asambleista por Galápagos, Ángel Vilema, el CGREG decidió reformar el Artículo 9 del Reglamento de Funcionamiento Interno del CGREG, el cual manifiesta: "1.- Ministra o Ministro de Coordinación y Patrimonio, o su delegado permanente". Se sustituye por: "1.- Ministra o Ministro de Sectores Estratégicos, o su delegado permanente". En atención al Decreto Ejecutivo que dispone que el



A la cita acudieron los miembros del Pleno del Consejo del CGREG.

Fotos: CGREG

CGREG será coordinado por este ministerio. El pleno autorizó a la Presidencia del CGREG la donación del terreno, ubicado en Santa Cruz (13.225 m2), a favor del Ministerio de Salud Pública, para la construcción del Hospital "República del Ecuador". En otro tema, estableció una moratoria en el otorgamiento de autorizaciones para la construcción de nueva infraestructura turística de alojamiento e incremento de plazas de hospedaje. Suspendió temporalmente, todo trámite hasta contar con los parámetros para la construcción de nueva infraestructura. Y expidió los parámetros turísticos y ambientales que deben

cumplir los establecimientos de alojamiento. En la reunión también se dispuso a la Secretaría Técnica que en un plazo de 60 días presente una propuesta de Reforma Integral del Reglamento Sustitutivo de Control e Ingreso de Vehículos Motorizados y Maquinarias hacia las islas. Además, se debe elaborar un documento de identificación portable que deberá ser entregado a los propietarios de los vehículos que ingresaron a la provincia al amparo de la normativa legal vigente.

Se aprobó el Proceso de Calificación del Concurso Público para el otorgamiento de autorizaciones de Operación Turística para la provin-

cia en las modalidades de Tour de Bahía y Tour Diario de Buceo, realizado por el MAE y el PNG.

El pleno dio por conocido el Proyecto "Modelo de Gestión para el Sistema Ambulatorio Aéreo de Galápagos", presentado por el Ministerio de Salud Pública; el Proyecto del "Sistema Integrado de Seguridad", presentado por el Ministerio Coordinador de Seguridad; y la propuesta de implantación de iluminación eficiente para alumbrado público en las zonas regeneradas de los centros poblados de la provincia, presentado por ELECGALÁPAGOS S. A.

MEDIOAMBIENTE

1.064 personas se capacitan para conservar Galápagos



Fotos: CGREG

Durante el primer semestre del 2013, el Consejo de Gobierno de Galápagos a través de la Dirección de Producción y Desarrollo Humano ha capacitado a 1.064 residentes temporales y permanentes, para lo cual se han dictado 36 cursos a nivel provincial.

El Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de Galápagos, el Parque Nacional Galápagos, la Agencia de Bioseguridad y Control, imparten de manera conjunta el curso de inducción sobre "Conservación de Recursos Naturales, Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable", como

un instrumento fundamental para promover la concientización y sensibilización del cuidado de los ecosistemas de la Región Insular. El objetivo es provocar un cambio de actitud de las formas de vida que vienen del continente para compatibilizarlas con los aspectos especiales de la provincia de Galápagos. El CGREG, mediante el proceso de inducción proporciona información básica sobre los aspectos relevantes de la condición de Galápagos, la normativa vigente, su estatus de Parque Nacional, Patrimonio de la Humanidad y las amenazas que ponen en peligro esas condiciones, a los ciudadanos (as), de tal manera que se conviertan en promotores de sustentabilidad de las Islas.

La Ley Orgánica de Régimen Especial para la Conservación y Desarrollo Sustentable de la provincia de Galápagos, en el Artículo 32, inciso segundo establece que "Los funcionarios de todas las entidades del régimen dependiente nombradas, designadas o contratadas para el ejercicio de funciones en la provincia de Galápagos aprobarán, durante el primer año de trabajo, un curso de capacitación sobre Conservación de Recursos Naturales Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable. Los Residentes Temporales mayores de 12 años deben cumplir con el curso.

EDUCACIÓN

CGREG apoya el Programa de Participación Estudiantil



Fotos: CGREG

El Gobierno Nacional, a través del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, contribuirá con el Programa de Participación Estudiantil impulsado por la Dirección Provincial de Educación.

La iniciativa busca fortalecer el turismo local de la isla San Cristóbal, en donde los estudiantes tendrán que empoderarse de la creación de un blog mediante el cual se promocionará la oferta turística del cantón.

El CGREG lidera el Taller de Periodismo Comunitario en donde cerca de 50 jóvenes se capacitan en temas de redacción y estilos periodísticos y fotografía básica.

Los conocimientos impartidos por técnicos de la Dirección de Comunicación permitirán que los estudiantes adquieran conocimientos que facilitarán el desarrollo de sus proyectos, requisito indispensable para obtener su título de bachiller.



APORTE • Cuatro puntos específicos se deben cumplir para justificar la inversión de la Agencia Española de Cooperación.

El Proyecto Integral Araucaria XXI cumplió un año de gestión

Durante este período se ha ejecutado las construcciones de dos macroproyectos: el relleno sanitario y el centro de Isabela que se entregará en el último trimestre del 2013.



Se han ejecutado los trabajos de relleno sanitario y el centro de Isabela. Este último se entregará a final del 2013.

Fotos: CGREG

El 30 de noviembre del 2010, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) subvencionó al Estado ecuatoriano, a través de la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional de Ecuador (SETECI), para ejecutar el Proyecto Integral Araucaria XXI con un monto de de USD 710.070 por un plazo de 24 meses. Entre los compromisos para la ejecución del proyecto el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (CGREG) aportó USD 496.000 y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Isabela (GADMI) 280.000. El total ascendió a USD 1'486.070.

Este proyecto tiene como objetivo fortalecer las instituciones y movimientos sociales de Galápagos y consolidar una estrategia intersectorial para el manejo de recursos ambientales y el mantenimiento de la integralidad de ecosistemas vulnerables a las actividades antrópicas.

Las obligaciones a cumplir son:

- Implementación de una estrategia de gobernabilidad y articulación intersectorial para una Gestión Ambiental Integral en el marco del Régimen Especial de Galápagos.
- Fortalecimiento de las instituciones y movimientos sociales para una participación activa en el manejo de recursos y el mantenimiento de la integralidad de ecosistemas vulnerables a las actividades antrópicas.
- Implementación de proyectos de saneamiento ambiental en la provincia de

Galápagos, con especial enfoque en la isla Isabela.

- Fomento de proyectos productivos sostenibles con el sector agropecuario para la implementación de agricultura orgánica y alimentos procesados con valor agregado.

Durante el primer año de trabajo se ha ejecutado las construcciones de dos macroproyectos como el relleno sanitario y el centro de Isabela que se entregará al Gobierno Municipal en el último trimestre del 2013.

Al momento, se finaliza un proceso de fortalecimiento institucional mediante el equi-

pamiento de laboratorios a los municipios de Isabela, San Cristóbal y Santa Cruz y a la Agencia de Bioseguridad para Galápagos para que realicen sus funciones de monitoreo de la calidad de aguas, suelo, ruido y sanitario, con un total de USD 150.000.

Se firmarán dos convenios con el Parque Nacional Galápagos y la Asociación de Agricultores de la parroquia Santo Tomás de Berlanga para fomentar el sector agropecuario, a través de la erradicación de especies introducidas y el fortalecimiento de un proyecto de captación de agua y riego por goteo, estos convenios tienen un aporte de AECID de USD 65.000.

MIGRACIÓN

Un trabajo en conjunto para la reinserción al continente



Fotos: CGREG

Gracias al Convenio de Cooperación Interinstitucional, firmado en el 2010, entre el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Banco

Nacional de Fomento, Ministerio Coordinador de Desarrollo Social y el Ministerio de Industrias y Productividad, se realizó una reunión para conocer los avances en el Proyecto de Reinserción al Continente Ecuatoriano de las familias que se encuentran en estado irregular en Galápagos.

El objetivo es trabajar de manera articulada para garantizar la seguridad y estabilidad en el retorno de las familias a sus provincias de origen. Para cumplir con ello, cada institución tiene el compromiso de contribuir desde sus ámbitos de trabajo en el territorio. El Consejo de Gobierno, por ejemplo,

construye las políticas y estrategias para garantizar esta iniciativa de reinserción.

En la actualidad de 37 familias inscritas de forma voluntaria en el proyecto, solo 7 aún están en Galápagos. Las autoridades locales analizan las necesidades de vivienda, salud y educación.

Con este trabajo coordinado se busca la salida definitiva de la provincia insular de aquellas personas que se encuentran irregulares y su reinserción responsable al Ecuador Continental, beneficiándoles con créditos, viviendas y educación garantizando de esta forma el derecho al Buen Vivir.

OBRA PÚBLICA

Avances en la carretera Puerto Baquerizo Moreno - Puerto Chino

El Gobierno Nacional a través del Consejo de Gobierno de Régimen Especial de Galápagos (CGREG), cumpliendo con la responsabilidad de fiscalizar la construcción de la carretera Puerto Baquerizo Moreno - Puerto Chino, realizó un recorrido técnico. El objetivo fue confirmar el cumplimiento en los cronogramas de trabajo acordados con el proveedor adjudicado.

Durante la inspección, las autoridades fueron informadas de los trabajos realizados.

Actualmente se colocan subdrenajes para captar el agua de la vía y sanear la zona, también se realiza el desbroce para trazar la plataforma de la ciclovía que será parte de la

construcción. Estos trabajos darán como resultado final el asfaltado de la carretera.

Se tiene previsto que la ciclovía se construya desde Puerto Baquerizo Moreno hasta El Progreso.

Sin embargo, representantes del CGREG articulan acciones con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas para que la ruta se extienda hasta la zona del Junco.

Las autoridades presentes durante el recorrido se comprometieron a fiscalizar de manera permanente y oportuna la construcción de la obra, para garantizar el cumplimiento de los plazos establecidos, sobre todo la culminación de la obra que se tiene previsto para final de este año o para enero del 2014.

ESTUDIO • En lo que va del año se analizaron 130 carpetas para el ingreso de automotores nuevos y reemplazo de equipo caminero.

CGREC realizó el tercer Comité sobre Vehículos

Fotos: CGREG



El presidente del CGREG, Jorge Torres, convocó a una sesión extraordinaria.

También preocupa la presencia de motocicletas irregulares en las islas. Hay motos que no tienen permiso para circular.

Los miembros del Comité de Vehículos sesionaron de manera extraordinaria en San Cristóbal, para revisar las solicitudes de ingresos de automotores presentadas por la ciudadanía ante el Comité.

En lo que va del año, el Comité realizó tres reuniones similares, donde se analizaron un total de 130 carpetas, para el ingreso de autos nuevos y reemplazo o ingreso de equipos camineros. El 5 de febrero del 2013, el Comité analizó 20 carpetas; el 26 de marzo, 61; y el 1 de julio, 49.

El Pleno del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, conformado por municipios, juntas parroquiales, Ministerio de Turismo, Ministerio del Ambiente, Secretaría Nacional de Planificación, sesionaron el 28 de marzo del 2013, en San Cristóbal. En la cita resolvieron: mantener la prohibición del ingreso de nuevos vehículos a la provincia insular. Se exceptúa el ingreso de maquinarias y vehículos destinados a las obras y actividades públicas.

También se autorizó la transferencia de vehículos que ingresaron antes de la expedición de la Ley de Régimen Especial para la Conservación y Desarrollo Sustentable de la provincia de Galápagos (LOREG), de uso

privado a privado; así como de uso privado a productivo.

Jorge Torres, presidente del Comité de Vehículos, convocó a sus miembros a la sesión extraordinaria. La cual se efectuó el pasado 1 de julio, donde se analizaron varios temas: el caso CORSARIO, las solicitudes de autorización de cambio de dimensiones de embarcación en la provincia de Galápagos, las solicitudes de autorización de transferencia de vehículos marítimos y terrestres en la provincia de Galápagos.

También se definieron puntos relacionados con el caso SEGARTE, solicitudes de ingreso de vehículos terrestres nuevos (presentadas antes de la Moratoria del 4 de junio del 2012) en la provincia de Galápagos, solicitudes de autorización de reemplazo de vehículos en la provincia de Galápagos, entre otros.

Al CGREG también le preocupa la presencia de motocicletas irregulares en las islas. En una entrevista publicada por Avanzamos Galápagos el mes pasado, Torres explicó que hay motos que no están regularizadas y que no tienen el permiso del Comité de Vehículos del CGREG. "Anteriormente ya hemos trabajado en una moratoria del ingreso de vehículos, pero aún hay un mecanismo que se debe controlar. Ingresan motocicletas desarmadas en partes y vienen matriculadas y acá se arman y circulan bajo la normativa de la Agencia Nacional de Tránsito. Por tanto, también se debe adoptar una postura respaldándonos en la Ley del Régimen Especial. Hay que realizar un trabajo interinstitucional".



CENSO DE MASCOTAS Y PERCEPCIONES CIUDADANAS

La Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos y el Consejo del Gobierno del Régimen Especial de Galápagos realizarán un censo de mascotas en San Cristóbal

Sábado **3** de **agosto**

De 08H00 a 18H00

Si te gustan las mascotas y quieres ayudar para que reciban un mejor trato en nuestra comunidad participen activamente en este censo. **Buscamos voluntarios** de todas edades. Se entregará certificado de participación y otros incentivos.

Escribe a: ashleigh.klingman@cgg.gob.ec

Visítanos en facebook: Pasos Equilibrados Ejemplares

También puedes visitarnos en:

Consejo de Gobierno de Galapagos
 @CGGalapagos
 GobiernoGalapagos
 Gobierno Galapagos

VIDA INSULAR

SALUD • Conozca los síntomas para que el paciente no se agrave y muera.

¿Cómo evitar el dengue?



Foto: en.wikipedia.org

Hasta el momento no se han reportado casos de la enfermedad en el archipiélago. Tome en cuenta medidas de prevención.

El mosquito trasmisor del dengue, *Aedes Aegypti*, se reproduce con facilidad en recipientes o envases que almacenen agua, por ejemplo, llantas, tanques, reservorio, entre otros espacios. Por ello, el Ministerio de Salud Pública inició una campaña para evitar que la enfermedad se propague. Solicita a la población desechar los recipientes que no vayan a ser utilizados, aquellos que sí, deben ser vaciados cada semana, limpiar sus paredes con un cepillo, taparlos herméticamente para prevenir y controlar el dengue. También se recomienda desechar la basura de forma correcta, cortar la maleza y realizar tareas de limpieza. La Dirección Provincial de Salud, a través de la Coordinación Provincial del Programa *Aedes Aegypti*, realiza una serie de actividades de prevención

y promoción contra el dengue. Este trabajo se ejecuta con la colaboración de las Unidades de Salud de la provincia para capacitar al personal encargado de la fumigación y abatización (aplicación de productos químicos). Ivis Llerena, coordinador provincial del Programa de Control de *Aedes Aegypti* del Ministerio de Salud Pública, explica que una de las formas de prevención es entregar elementos de protección para el personal de fumigación, visitar puerta a puerta con el fin de informar y concienciar a la comunidad insular. “Nos llena de alegría informar a la comunidad que hasta el momento Galápagos no reporta casos de dengue. Buscamos servir de manera eficiente a nuestra población a través de la contención y control de la transmisión y expansión de las enfermedades. Para ello, vamos a trabajar en una

política a nivel provincial para la eliminación continua de llantas”, afirmó Carlos Franco, director provincial de Salud Galápagos.

¿Cuáles son los síntomas?

Los síntomas del dengue clásico son: fiebre, dolor de cabeza agudo, dolores musculares y dolor detrás de los ojos.

Si usted los padece debe tomar abundante líquido. Se recomienda suministrarse paracetamol para bajar la fiebre.

Evite automedicarse con antiinflamatorios o antigripales ya que estos medicamentos ocultan los síntomas pero no los curan, incrementando el riesgo de gravedad o muerte. El dengue grave se presenta con sangrado por la nariz, boca, orina o heces, dolor abdominal, síntomas de deshidratación, vómito frecuente, pérdida de la conciencia, piel fría y con manchas rojas.

En este caso: hidrate al enfermo y llévelo de urgencia al hospital más cercano.

Es importante limpiar las paredes de los tanques con un cepillo. Además, corte la maleza y deseche la basura de forma correcta.

INICIATIVA

Los datos de la actividad turística están en la Web

El Observatorio de Turismo de Galápagos se constituye como un órgano asesor y generador de conocimientos, a través de la gestión y monitoreo de información e indicadores para el turismo sostenible en las islas. Los datos analizados sobre la oferta, demanda, presiones sociales y ambientales están disponibles en la página web y redes sociales del Observatorio. El

objetivo de esta plataforma, pionera en el país y que nació en 2011, es generar conocimientos e informar sobre los indicadores de manera periódica. Los datos son levantados y analizados por un equipo técnico que se encarga de investigar acerca del perfil demográfico, impresiones, decisiones de compra, expectativas y niveles de satisfacción del viaje, entre otras actividades que el tu-

rista realiza antes y después de su visita. El Ministerio de Turismo facilita esta información a la comunidad, instituciones públicas, empresarios turísticos, estudiantes, y demás sectores con miras a alcanzar el modelo de ecoturismo para Galápagos.

Mayor información: www.observatoriogalapagos.gob.ec, www.facebook.com/ObservatorioGalapagos.

TRABAJOS

Soterramiento y mantenimiento de redes en el cantón Santa Cruz

La Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT EP) ejecuta el soterramiento de cables para la regeneración urbana de la av. Charles Darwin de la isla Santa Cruz. Además, trabaja en el mantenimiento y descongestión de redes.

El personal técnico de la entidad labora, de manera responsable, en el traslado de las redes al sistema de canalización subterránea. El objetivo de los trabajos es cumplir con la ley especial que rige a la provincia de mantener los sistemas ecológicos y la biodiversidad. También, realiza el reemplazo con material nuevo de las redes que ya cumplieron su período útil.

Luis Fernando Solórzano, administrador de la Agencia Provincial, señaló que el “soterramiento es fundamental para aportar en la conservación del medioambiente del Patrimonio Natural de la Humanidad. El mantenimiento de redes se realiza para brindar un mejor servicio y evitar interrupciones no programadas”.

Los trabajos comenzaron el 24 de junio y concluyeron el 7 de julio pasados. En agosto, con una inversión de USD 222.122,54, se tiene previsto realizar trabajos de soterramiento en el cantón San Cristóbal.

Fuente: Comunicación Social CNT



Foto: CNT

TALLERES

Se busca promover el ahorro de agua y energía en las islas



Foto: www.ingimage.com

Con el éxito de los primeros talleres y asesoramientos personalizados, realizados en las islas Santa Cruz e Isabela, la Dirección Técnica Provincial de Galápagos del Ministerio de Turismo, en coordinación con las WWF y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Isabela, realizaron la segunda etapa de la capacitación en temas relacionados con el ahorro y uso eficiente de agua y energía. El grupo objetivo fueron los empresarios turísticos de hoteles y restaurantes. La metodología utilizada incluyó visitas y asesorías personalizadas para las instalaciones de focos LED, aireadores

en duchas y llaves, construcciones e instalación de trampas de grasa. Además, se incentivó a que utilicen la calefacción solar para evitar el uso de combustibles fósiles o electricidad para calentar el agua de los establecimientos turísticos.

Estas capacitaciones son parte del Programa de Buenas Prácticas Ecoturísticas que se desarrollan en toda la provincia, que buscan potenciar las tres premisas del Ecoturismo que se quiere en Galápagos: satisfacción plena de los visitantes, conservar la naturaleza y que la comunidad local alcance el Buen Vivir.

CAPACITACIÓN • En los talleres participaron instructores de otras provincias del país.

La Dirección de Gestión de Riesgos trabaja por Galápagos



Las actividades realizadas tuvieron el apoyo de la Fundación EcoCostas.

Foto: CGREG

Dos cantones reciben capacitación en temas claves para preservar la vida en la provincia insular y saber cómo actuar ante una adversidad.

La Dirección Provincial de Gestión de Riesgos de Galápagos (DPGR) realizó en Santa Cruz el curso "Sistema Comando de Incidentes (SCI)". El objetivo de la cita fue enseñar, a todas las instituciones que cumplen con un nivel de responsabilidad en el territorio, a manejar los recursos al presentarse un evento adverso

(incendio, accidente de tránsito, tsunami, erupción volcánica...). O si se realiza un operativo por la presencia de un evento deportivo, marcha, fiesta popular, etc. El curso se realizó con la apoyo de EcoCostas. En San Cristóbal, la DPGR realizó el curso "Análisis de Vulnerabilidades y Elaboración de Recursos en el Territorio". Recibieron capacita-

ción los técnicos de las diferentes instituciones que tienen injerencia en el ordenamiento territorial de la provincia. También tuvo el apoyo de EcoCostas.

Este taller contó con personal capacitado que aplicó con un criterio técnico para la elaboración de mapas de riesgo, identificación de zonas vulnerables y recomendaciones para la elaboración de las respectivas ordenanzas municipales y provinciales. Abelardo Paucar, de la Uni-

versidad de Bolívar participó como instructor.

Otra de las actividades realizadas también en San Cristóbal por la DPGR fue el "Curso de formación de bomberos forestales". A la cita fueron convocados: el Cuerpo de Bomberos, la Dirección de Aviación Civil, ElecGalápagos y DPNG.

Entre los instructores que colaboraron estuvieron: Miguel Rojas, del Cuerpo de Bomberos de Guaranda; Giovanni Zamora, del Cuerpo de Bomberos de Cotacachi; Luis Ponce, del Cuerpo de Bomberos de Ibarra; y Javier Guamán, coordinador académico. Los funcionarios encontraron condiciones únicas en el terreno galapagueño y reconocieron en los participantes a verdaderos forestales, a quienes al igual que el Ecuador continental, "les falta terreno para abrir una línea de defensa y combatir un incendio forestal". Recomendaron realizar más capacitaciones sobre el tema. La DPGR tiene el compromiso de cumplir con ello y anuncia una próxima convocatoria a los participantes para seguir creciendo en el manejo de incendios forestales "tipo Galápagos". El objetivo es: "Gestionar en la creación e inserción de una cultura de prevención para todos los habitantes de la provincia".

Aeropuerto de Baltra, ejemplo de sustentabilidad



Foto: flick Ministerio de Cultura

El director para Latinoamérica y el Caribe de Corporación América, Ezequiel Barrenechea, estuvo en el Ecuador. Durante su estadía visitó la terminal en Baltra para verificar procedimientos y operaciones, como lo hace en los otros aeropuertos que la Corporación opera en la región.

Así también, atendió a la prensa internacional que mostró su interés por conocer detalles de la construcción del primer aeropuerto ecológico del mundo. Barrenechea destacó los trabajos realizados y las metas alcanzadas, al ser los pioneros en construir, completamente, una terminal aeroportuaria sustentable con miras a la certificación, nivel ORO, del US Green Building Council.

En un taller temático que organizó en días pasados el Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energías Renovables (INER), el aeropuerto fue puesto como ejemplo en prácticas ambientales.

Además, en el cantón Santa Cruz se realizó el seminario "Los Retos de la Comunicación Ambiental Estratégica en el Ecuador", iniciativa organizada por la Embajada Británica en Quito y el Ministerio del Ambiente.

El embajador británico en Quito, Patrick Mulle, destacó varias obras realizadas en Galápagos, entre ellos el aeropuerto de Baltra: "Debemos aprender mucho del ejemplo de las Islas Galápagos. Al llegar noté que cuentan con un nuevo aeropuerto que es sustentable. Esto es excelente (...) Y bueno, por supuesto podemos aprender mucho de estos ejemplos muy prácticos y muy importantes", señaló.

IMPUESTOS

Se inicia el pago del anticipo del Impuesto a la Renta 2013



Foto: CGREG

El Servicio de Rentas Internas recuerda a los contribuyentes que durante julio del 2013 deben cancelar la primera cuota del anticipo del Impuesto a la Renta de acuerdo al noveno dígito de su cédula o del RUC.

Este valor es una proporción del Impuesto a la Renta anual que debe ser pagado conforme a los parámetros establecidos en la ley. Los métodos a aplicarse para el cálculo son los siguientes:

a) Las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual, una suma equivalente al 50% del Impuesto a la Renta causado en el

ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente que les hayan sido practicadas en el mismo.

- b) Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sociedades, un valor equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:
- El 0.2% del patrimonio total.
 - El 0.2% del total de los costos y de los gastos deducibles a efecto del Impuesto a la Renta.
 - El 0.4% del activo total.
 - El 0.4% del total de ingresos gravables a efecto del Impuesto a la Renta.

El pago del anticipo a que se refiere el literal anterior se realizará en los plazos establecidos en el reglamento (julio y septiembre) y en la parte que exceda al valor de las retenciones que le hayan sido practicadas al contribuyente en el año anterior al de su pago.

El saldo se pagará dentro de los plazos establecidos para la presentación de la declaración del Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal en curso y conjuntamente con esta declaración.

La cancelación de la primera y segunda cuotas se lo debe realizar llenando el formulario 115.

EDUCACIÓN

Los estudiantes pueden asistir a excursiones o giras fuera del país



Foto: www.ingmage.com

Los alumnos que desarrollen actividades en cumplimiento de delegaciones o en representación del Ecuador podrán realizar excursiones y giras fuera del país. Así, lo estableció el ministro de Educación, Augusto Espinosa, mediante el Acuerdo Ministerial Nro. 0195-13.

Para la autorización de delegaciones a nivel internacional el rector/a, director/a del plantel, solicitará a la Subsecretaría de Educación del Distrito Metropolitano de Quito, Subsecretaría de Guayaquil o Coordinación Zonal (en el caso de Galápagos Zona 5), la autorización de salida del país. La solicitud debe ser presentada con 15 días de anticipación, con

el detalle del Plan de Gira. Además, el estudiante requiere: autorización notariada de los padres de familia, contrato con la agencia de viajes y patente municipal, copia de pasaportes, cédula de identidad, visa, pasajes aéreos y números telefónicos de contacto. También, se debe entregar un CD que contenga nómina de alumnos y profesores acompañantes. Las excursiones o giras de observación son actividades educativas extracurriculares, parte de la planificación anual de la institución educativa, que se desarrolla con el propósito de complementar los conocimientos históricos, culturales y artísticos de los alumnos.

GALARDÓN • Los 12 ganadores serán notificados a finales de agosto.

Concurso de fotografía para el calendario de Galapagos Conservancy



Foto: www.ingimage.com

Los trabajos se imprimirán en 8,5 x 11 pulgadas. Se aceptan fotos solo rectangulares y claras. Si han sido alteradas serán descalificadas.

Galapagos Conservancy invita a los interesados a enviar fotografías para su calendario 2014. La entidad es una organización que se dedica a la protección de las islas con fondos privados. El personal elegirá 12 fotografías ganadoras. Una de ellas será escogida como la foto ganadora y será publicada en la portada del calendario, en las páginas web y en materiales de marketing. Se seleccionará entre 25 y 30 fotos para ubicarlas en espacios vacíos del calendario. “Tenemos la esperanza de mostrar la biodiversidad de Galápagos. Además, de los lobos marinos y de las iguanas, deseamos recibir trabajos que representen otros tesoros vivientes del archipiélago”. Las imágenes serán juzgadas por su originalidad, excelencia, técnica y composición. Los requisitos para poder participar son: envíe sus imágenes digitales por correo electrónico como archivo adjunto. La dirección es: photo@galapagos.org. Debe incluir su nombre, la dirección, el mail, su número de teléfono. Coloque el tema de la foto y sus datos completos. No se aceptan fotografías impresas, en diapositivas o en CD enviados por correo regular. Las solicitudes se reciben hasta fin de mes. No envíe más de cinco trabajos, el fotógrafo

debe tener mínimo 18 años de edad. Para participar requiere ser miembro de Galapagos Conservancy. Si no lo es puede unirse a su membresía anual. Tome en cuenta que las fotos se puedan imprimir en 8,5 x 11 pulgadas. Se aceptan solo rectangulares y claras. Si han sido alteradas digitalmente, más allá de los ajustes ordinarios, serán descalificadas. No las recorte antes de la presentación. Deben estar en formato JPG. Al enviar sus fotografías acepta que Galapagos Conservancy tiene el derecho de editar y cambiar el tamaño de las mismas. La entidad no tiene la obligación de publicar su presentación y puede utilizar sus fotografías, con crédito apropiado, en cualquiera de su material de marketing. Si participa en el concurso usted otorga una licencia mundial irrevocable, que permite exhibirlas públicamente. También proporciona el derecho a utilizar su nombre, ciudad, estado y país de residencia en promociones y otras publicaciones. Los 12 ganadores serán notificados por correo electrónico a finales de agosto o principios de septiembre del 2013. El merecedor del primer lugar recibirá cinco calendarios gratis y los otros 11, dos calendarios gratis.

Fuente: Galapagos Coservancy

DOCUMENTO

'Sisa, Descubriendo la Diversidad Cultural' fue presentado al público

La Fundación Charles Darwin realizó el lanzamiento del libro “Sisa, Descubriendo la Diversidad Cultural de Galápagos”. Este evento se efectuó en la escuela Runakunapak Yachay con la presencia de más de 35 asistentes.

Sisa presenta a una niña indígena local que nos cuenta sobre su amor por la naturaleza que la rodea, su cultura y sobre cómo se siente en una isla intercultural como Santa Cruz. Por ello, el libro se produjo en español y kichwa.

El desarrollo de este libro fue un trabajo en conjunto entre las áreas de Sistemas Humanos y de Educación Ambiental de la FCD. Sisa fue escrito por Lies Vervloet, consultora del área de Sistemas Humanos y sus ilustra-



ciones las hizo Laura Rodríguez López, una voluntaria del proyecto.

Se entregó ejemplares del libro en las bibliotecas de

todas las escuelas de Puerto Ayora y del área rural de Santa Cruz, teniendo una gran acogida por parte de las instituciones. Próximamente se hará la distribución en las escuelas de las demás islas pobladas del archipiélago.

El diseño e impresión de Sisa fueron posibles gracias a The Leona M. and Harry B. Helmsley Charitable Trust y The Lindblad /National Geographic Fund. La publicación de este libro es parte de un gran proyecto financiado por Galapagos Conservancy.

Fuente: Fundación Charles Darwin

REUNIÓN

Sexta Conferencia de los países de la CIT se realizó en las islas

Durante tres días, Galápagos recibió a delegaciones de 12 de los 15 países que forman parte de la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas (CIT), que celebró en Puerto Ayora-Santa Cruz la Sexta Conferencia de las Partes.

La CIT entró en vigor en mayo del 2001. Este tratado intergubernamental provee el marco legal para que los países del continente americano tomen acciones en favor de estas especies.

El tratado ha sido firmado por Argentina, Belice, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Países Bajos, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela.

Los países miembros a través de la CIT promueven la protección, conservación y recuperación de las poblaciones de tortugas marinas y de los hábitats de los cuales dependen, sobre la base de las informaciones fidedignas considerando las características ambientales, socioeconómicas y culturales.

En esta reunión se presentó un informe sobre



Foto: www.ingimage.com

la situación de la tortuga Baula del Pacífico Oriental; también se analizó el uso de las tortugas marinas o sus productos y las excepciones presentadas por Panamá y Guatemala.

Los participantes visitaron la Playa Bachas, ubicada al noroeste de la isla Santa Cruz, por ser uno de los principales sitios de anidación de tortugas marinas, donde la Dirección del Parque Nacional Galápagos cuenta con un campamento de monitoreo de la tortuga marina Chelonia mydas y realiza controles de los sitios de anidación en Isabela.

Fuente: www.ambiente.gob.ec

DAVID FAY

Una visita para promover el aprendizaje del idioma inglés

El representante para la región andina del programa de idioma inglés (RELO-Regional English Language Officer), David Fay, visitó Galápagos procedente de Lima, Perú y se reunió con maestros y becarios adolescentes.

Como funcionario de la misión diplomática de los Estados Unidos de América, Fay trabaja con los ministerios de Educación de Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela. El principal objetivo de RELO es promover y mejorar la calidad del currículo de la enseñanza del idioma inglés y el desarrollo de materiales didácticos, así como proveer de oportunidades de desarrollo profesional a los maestros.

Con las oportunidades de capacitación y los

esfuerzos concentrados en los ministerios de Educación, organizaciones no gubernamentales, centros binacionales y universidades, el programa cumple con el objetivo principal de incrementar las relaciones interculturales y de cooperación entre la gente de los países andinos, América del Sur y los Estados Unidos.

Como parte de la visita se enfocó en el Programa ACCESS y en conocer a los profesores del idioma inglés de las unidades educativas. El Proyecto es administrado por FUNDAR-Galápagos y provee de un impulso adicional, aparte de las clases a 44 estudiantes de educación media entre 14 y 17 años, para aprender el inglés.

Fuente: Fundar Galápagos

CAPACITACIÓN • Durante tres días 27 personas recibieron preparación y actualización de conocimientos para su desempeño a bordo.

Un curso para aprender técnicas de supervivencia en alta mar

El CGREG aporta con el 70% de la capacitación y el 30% es financiado por los participantes.

En el marco del convenio de cooperación interinstitucional entre el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos (CGREG), la Unión de Cooperativas de Producción Pesquera de Galápagos (UCOOPEPGAL), la Escuela Nacional de la Marina Mercante (ESMENA), se llevó a cabo el curso de “Técnicas de Supervivencia en el Mar”, dictado en aguas de la Reserva Marina de Galápagos, en Pto. Baquerizo Moreno.

El principal objetivo del taller fue capacitar a patrones costaneros, patrones de altura, marineros y a todos quienes realizan tareas a bordo de embarcaciones. Los temas a tratar fueron: principios de seguridad a bordo, nociones de supervivencia, uso de dispositivos de comunicaciones, localización de naves siniestradas y aplicación de principios de seguridad en embarcaciones menores y mecanismo de rescate en caso de un siniestro. Durante tres días de capacitación, 27 personas recibieron preparación y actualización de conocimientos a fin de optimizar la seguridad y la eficiencia de su desempeño a bordo. Para ello, embarcados en un buque de pesca navegaron mar abierto, tres o quizás cuatro millas adentro en donde practicaron el uso, administración y seguridad de los dispositivos de localización en caso de pérdida o naufragio.



Fotos: CGREG

El Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos hace un llamado a los futuros navegantes para que se capaciten.

De la misma forma, pese al frío del mar que en esta época permanece con una temperatura de 16 grados, realizaron actividades de rescate como el gusanito y el círculo de seguridad. Herramientas que demuestran el trabajo en equipo y que buscan fortalecer las destrezas de los participantes para salvar sus vidas y la de sus compañeros mediante estas alternativas que permiten visualizarlos en el mar en caso de haber colapsado su embarcación.

El taller teórico práctico permitió fortalecer el carácter de los participantes, especialmente cuando deben tomar decisiones a bordo o en caso de un accidente. El ejercicio consistió en arrojar al mar desde la cubierta más alta del barco, utilizar trajes de flotación, rescate, navegación y la correcta utilización de los botes salvavidas, uno a uno los participantes en su mayoría pescadores artesanales que buscan cambiar su actividad al mundo del turismo, practicaron en la Reserva Marina de Galápagos.

El Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos hace un llamado a los futuros navegantes para que se capaciten y formen parte de la fuerza laboral que trabaja en la Reserva Marina de Galápagos. “La inversión en la formación del talento humano es esencial para el desarrollo sostenible del archipiélago”. La entidad aporta con el 70% del costo de la capacitación, y el 30% es financiado por los participantes.



Tres entidades coordinaron el desarrollo del taller.



REPORTAJE DEL MES

CAMPO LABORAL • Las empresas tienen la garantía de contratar empleados con la documentación al día.

Un proceso para que el residente pueda **conseguir trabajo**



Aplique al SGE desde el portal:
www.gobiernogalapagos.gob.ec.
Ingresa sus datos: el nombre del
usuario y la contraseña.





Foto: CGREG

En San Cristóbal al mes se presentan entre 50 y 60 personas interesadas en conseguir empleo. Alrededor de 6 son contratadas.

El SGE es una herramienta automatizada construida para beneficiar al talento humano de las islas.

Si usted es un profesional en busca de empleo o un empresario que requiere contratar servicios y es residente de la provincia insular, tiene a su alcance el Sistema de Gestión de Empleo (SGE). Un proyecto del Consejo del Régimen Especial de Galápagos (CGREG) que está en vigencia desde el 2008.

El SGE es una herramienta automatizada construida para beneficiar al talento humano de las islas. Se encuentra en el sitio Web institucional y está a disposición de las empresas públicas, privadas y de todos los que buscan contratar o ser contratados. Desde sus inicios, hace cinco años, explica el Consejo de Gobierno, el SGE se ha constituido en una herramienta efectiva y transparente en la administración de las plazas laborales disponibles en la provincia de Galápagos.

“Apunta a garantizar espacios laborales y, sobre todo, a disminuir el crecimiento poblacional profesional no residente”.

¿Cómo debe hacer para aplicar? Conéctese a la Web del CGREG, www.gobiernogalapagos.gob.ec. Ingrese por el ícono Sistema Control Migratorio, abra la ventana Bolsa de Empleo, ingrese al SGE y coloque su número de cédula y número de carné de residencia

Además, puede navegar por los servicios que la Bolsa de Empleo le ofrece. En el caso de aplicar a una oferta laboral, ingrese su hoja de vida, llene sus datos personales y adjunte los documentos. Recuerde que están disponibles en las oficinas de la Bolsa de Empleo, en los edificios de Control de Residencia en San Cristóbal, Santa Cruz e Isabela.

Melania Olaya, coordinadora (e) de San Cristóbal, indica que el proyecto tiene como objetivo emplear a los residentes permanentes que se ubican en las islas.

“La idea es tener una herramienta automatizada del recurso humano a disposición de las empresas que buscan contratarlas. Así garantizar

un espacio laboral para los residentes de las islas”.

A través del sistema, las empresas indican que plaza desean cubrir para que apliquen los interesados. “Debe ingresar a la página Web con un usuario y contraseña que le proporcionamos nosotros. El requisito principal es presentar el

carné de residencia, el resto de la documentación puede incluirla a través del portal”.

La labor de los funcionarios del SGE no termina cuando el interesado cubre una plaza. Melania Olaya afirma que continuamente se monitorea a las instituciones, “esto nos sirve para tener un registro del desempeño de los empleados. Si hay inconvenientes no los volvemos a ayudar. Se los descarta del proceso”.

En Santa Cruz, el coordinador es Fernando López también cuenta a Avanzamos Galápagos cómo ha funcionado el SGE en el cantón. Es el más poblado de la provincia, según el Censo del 2010, con 15.393 habitantes y de igual forma que en San Cristóbal las empresas pueden acercarse a las oficinas del SGE y solicitar hojas de vida de las personas que buscan trabajo. “Este proceso ha beneficiado para que el residente permanente sea toman-

do en cuenta. Durante este año sí registramos alta demanda de las empresas que solicitan personal, sobre todo, lo que corresponde a albañiles y empleadas domésticas. En el 2012 hubo más demanda de profesionales. Recibimos el mismo índice de solicitudes de las entidades que desean contratar y de los que desean ser contratados”, dijo el coordinador.

En Isabela, la coordinadora Beatriz García, explica que en este cantón donde se ubica el 9% de la población de la provincia (Censo 2010), al mes se reciben 30 comunicados de las empresas. “En años anteriores hemos recibido entre 15 y 20 comunicados”.

Canodros es una operadora turística que contrató últimamente a un empleado en el área de posillería, quien arribó a su entidad gracias al SGE. El departamento de Recursos Humanos explica que ha realizado, incluso, anuncios radia-

En el Ecuador, durante el primer trimestre del 2013, el 48,66% de la población tenía trabajo
(Fuente: INEC)



Foto: CGREG



les para conseguir trabajadores para su empresa. "Hemos solicitado información, hemos receptado carpetas, pero al momento de la entrevista no se presentan los interesados o no hay como contactarlos".

Marco Ballesteros labora en el Consejo Nacional de Telecomunicaciones desde hace un año cuatro

meses. Consiguió su plaza de empleo gracias al SGE.

Para el funcionario lo positivo del proceso es que existe transparencia al momento de aplicar y al buscar un trabajo. "Es muy fácil acceder a él. Nos quedamos tranquilos porque se avaliza el proceso".

En el Ecuador el subempleo se registró,
hasta marzo de 2013, en

47,78%



Y la desocupación en
4,61%

(Fuente: INEC)

Datos laborales en el país:

- En Ecuador el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) afirma que durante el primer trimestre del 2013, en un estudio realizado a 127 centros poblados urbanos, se registró que el 48,66% de la población tenía ocupación, el 44,78% estaba subempleada y el 4,61% en la desocupación. Estos datos no tienen un alza considerable en relación a marzo del 2012, donde, los empleados eran el 50,23%, los subocupados 43,55% y los que no tenían trabajo 4,91%.



Foto: CGREG

Registros en la provincia insular:

- La Encuesta de Condiciones de Vida de Galápagos 2009, realizada por el INEC y el CGREG indica datos relacionados con el campo laboral en el archipiélago.
- El estudio analiza desde dos enfoques: la tasa de participación bruta (porcentaje que resulta entre la población económicamente activa y la población total) y la tasa de participación global (porcentaje que resulta entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar).
- El 54,8% de la población del área urbana pertenece a la tasa de participación bruta y un porcentaje similar corresponde al área rural. En cuanto a la tasa de participación global el 70,2% pertenece al área urbana y el 70,6% a la rural.

OPINIÓN



Nuestra Cultura Insular



De s de los comienzos de la colonización de nuestras islas, se empezó a forjar una identidad propia, esa lucha tenaz por dominar un ambiente inhóspito y limitado.

Galápagos es sin duda un mundo diferente; en un principio hubo depredación y muerte, muchos hombres y mujeres ofendieron sus vidas, pretendiendo dominar una naturaleza, que se resistió y se resistió a ser modificada, alterando su lenta evolución.

Son volcánicas, son las cumbres más altas de la cordillera submarina de Carnegie; lentamente emergieron de las profundidades del Pacífico. San Cristóbal, la más antigua, Fernandina, la más joven; con cada erupción, parece morir pero su fauna y flora se preservan, revitalizada, es que esta tierra está viva.

Las nuevas generaciones, poco a poco se han adaptado, se han vuelto endémicas. Con las normas establecidas, por la ley especial de Galápagos. Ley que es una verdadera autopista, por la cual debemos circular todos; sin tomar caminos de atajo. Pero más que la ley está nuestra conciencia de que vivir en Galápagos, más que un derecho es un privilegio.

No podemos olvidar a todas y cada una de las familias, que llegaron del continente, a este pedazo de patria que es el Ecuador insular, familias de casi todas las provincias de nuestro país; nuestra identidad está ahí, es nuestra soberanía, la presencia de familias ecuatorianas en nuestras islas, ratifican este derecho.

Se enriqueció sin duda de una corriente de colonos extranjeros, que aportaron con factores positivos, una sociedad sin estratos sociales antagónicos. Solidarios y hermanados en una sola meta la conservación.

Los noruegos que en 1928 llegaron engañados a Galápagos, tuvieron que regresar a su tierra; pero nos dejaron sus conocimientos para procesar el pescado (seco salado), que sumado a la variedad de granos y productos agrícolas de nuestro Ecuador continental, nos dan el exquisito y tradicional plato, la fanesca. Mucho antes llegaron los aventureros en busca de un sueño, luego otros se aprovecharon de esos soñadores.

Primero fray Tomas de Berlanga, accidentalmente las descubrió, para España, que luego las abandonó, no les dio la importancia, pues los tesoros que ellos buscaban eran oro, plata, piedras preciosas, en su ceguera de conquista no podían comprender que las encantadas Galápagos encerraban un tesoro más valioso, un verdadero patrimonio para la humanidad, luego los piratas y bucaneros, asolaron nuestro mar, depredaron nuestros recursos, las utilizaron de refugio para sus correrías de sangre y muerte. Luego los balleneros, no solo depredaron los mares, en busca de cetáceos, para aprovechar su aceite y el ámbar gris para la industria cosmética; ellos descubrieron en Galápagos una especie promisoría, las tortugas gigantes como fuente de alimento, que podían durar meses sin agua ni comida, llenaron sus bodegas y casi logran su total exterminio. El general José de Villamil, toma posesión de las Galápagos a nombre de Ecuador, en la presidencia, del general Juan José Flores en el año 1832; El invirtió toda su fortuna en la colonización de las islas, soñaba en encontrar grandes depósitos de guano (detrritos de las aves marinas), un abono muy cotizado para la agricultura pero nunca los encontró. Terminó en la quiebra.

Tres años después llegaría a nuestras encantadas islas; el HMS BEAGLE, era el año de 1835, en él llegó el joven naturalista, Charles Darwin, este suceso marcó el inicio de la comprensión de la importancia de GALÁPAGOS.

Yo invito a las nuevas generaciones, para que acepten el reto de impulsar la cultura de conservación; exportar al mundo nuestras experiencias, de vivir en un laboratorio natural, demostrar a ese mundo caótico y contaminado, que si es posible vivir en armonía con la naturaleza, cuando prima la conciencia.

No olvidemos a nuestros ancestros, mi compromiso es rescatar esas historias en las 'Crónicas de Galápagos', que es mi libro registrado en el IEPI (Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual).

Ricardo Federico Flores García.
Galapagueño nacido en San Cristóbal; Puerto Baquerizo Moreno.



Drogas y juventud

Por: Fabricio Cevallos Chávez

A partir del 31 de mayo pasado, en donde el Consejo aprobó la resolución que dispone que cada consumidor puede portar hasta 10 gramos de marihuana, 2 gramos de pasta de base de cocaína, 1 gramo de clorhidrato de cocaína, 0,1 gramos de heroína, 0,015 de éxtasis y 0,040 de anfetaminas, se han generado una serie de reacciones y preocupaciones sobre todo de padres de familia. Es que el famoso ¡DILE NO A LAS DROGAS! ha fracasado, esa frase utilizada por maestros, padres de familia y reinitas de belleza no ha dado resultado. En los últimos 30 años hemos visto como la producción, el tráfico y el consumo de drogas ha crecido.

Parte de las prácticas y críticas hechas sobre este tema han partido de discursos hipócritas y estereotipados, relacionando indiscriminadamente adolescencia, raza, pobreza con las drogas.

Es así que los adolescentes por naturaleza son mirados como potenciales consumidores, criminalizándolos socialmente. Ese "yo" joven se lo construye desde el adulto, desde sus miradas excluyentes, logrando en la mayoría de veces que estos adolescentes asuman ese

discurso patriarcal, creándose un autoconcepto de irresponsables y potenciales "drogadictos".

El consumo de las drogas no es un problema exclusivamente de los jóvenes, es un problema social, de todos y todas, y hay que abordarlo así, más allá de prejuicios, distorsiones, ideologizaciones y exageraciones.

En tres décadas se ha tratado el tema de las drogas desde un paradigma de guerra, con una ley terriblemente punitiva que mira este problema exclusivamente desde la sanción. Es imperioso tener una mirada integral sobre la política de drogas en Ecuador y en América Latina.

Mientras la sociedad siga "juvenalizando" el tema de las drogas, con un sesgo paternal, moralista o punitivo, este problema se va a seguir agravando y tendremos tres décadas más sin resultados visibles.

Frente a estos modelos de intolerancia y mensajes estereotipados, es necesario crear espacios de diálogo intergeneracional, desprendiéndonos de posiciones moralistas, donde la tolerancia, el respeto y la flexibilidad sean los puntos de partida en la búsqueda de un nuevo modelo de intervención en un tema tan complejo como son las drogas.

Queridos Amigos de Avanzamos Galápagos

Me encanta la iniciativa que ustedes han tenido al dar a conocer a través de este medio qué está sucediendo en las Islas Encantadas, quiero pedirles a su vez que a los lectores nos gustaría mucho enterarnos sobre las actividades que se están haciendo allá como: ferias, actos culturales, conciertos etc. El tema de la bici está genial es importante fomentar el deporte en la comunidad.

Quisiera sugerirles la publicación de imágenes de las islas, mostrar un poco más la flora y la fauna que tenemos, así como también una columna de fotos donde se visualice a la gente que viaja desde diferentes partes del Ecuador y visita los lugares emblemáticos, esto ayudaría a que seamos más quienes conozcamos sobre el periódico y a la vez podamos difundirlo.

Éxitos queridos amigos.

Elizabeth Torres desde Quito

Cartas al Lector

Estimados Sres. periódico institucional del Consejo de Gobierno de Galápagos: Deseo felicitarles por su contenido, el cual tiene temas de mucho interés para la comunidad, nos permite mantenernos informados de las actividades que se generan o proyectos por implementarse, esta información enriquece el conocimiento a la colectividad galapagueña, sus gráficas son muy explícitas de la situación o reportaje publicado, éxitos en su largo camino de la información. Sería bueno sin embargo incorporar fotografías de personas de la comunidad.

Darío Cordovilla Altamirano

En primer lugar quiero felicitar al Consejo de Gobierno de Galápagos y a todos quienes hacen posible la producción del periódico institucional, creo que la población de Galápagos necesita conocer lo que está pasando en nuestra provincia y la información que se publica en este periódico nos permite estar al día con la noticia. Por este motivo públicamente quiero expresar mi gratitud por este trabajo.

Por otro lado, en lo personal me gustan además las noticias de deporte, salud y las entrevistas. De pronto una sugerencia es que ojalá se pudiera sacar una edición cada quince días.

También quisiera sugerir que se topen temas de historia humana de Galápagos, creo que aquí en las islas hay muchas personas que tienen experiencias muy importantes que compartir, sería bueno incluir algún segmento para destacar la historia de las islas. Una vez más felicitaciones y sigan adelante.

Xavier Castro

GALÁPAGOS Y EL BUEN VIVIR



MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Unidad de Atención Familiar brinda asistencia

La Unidad de Atención Familiar (UAF), antes conocida como Centro de Protección Derechos (CPD), cuenta con dos oficinas de atención en Galápagos.

La una está ubicada en la isla Santa Cruz, en las calles General Rodríguez Lara e isla Duncan. Y la otra, en San Cristóbal, en la calle Quito, diagonal al Hotel Flamingo.

La atención que brindan las UAF se centra en la restitución de los derechos de niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad, que han sufrido maltrato físico, psicológico, familiar o institucional. También trata temas de abuso, acoso sexual, atentado al pudor, estupro, violación y demás problemas sociales.

La UAF, además, atiende las peticiones de los jueces, fiscales, inten-

dente y comisario. Estas autoridades solicitan informes psicológicos o de trabajo social, para resolver casos en donde están involucrados niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Desde enero del 2013 hasta la fecha se han atendido 78 casos de maltrato físico, 290 de maltrato psicológico, 56 violencia intrafamiliar, 26 de abuso sexual, 396 de negligencia, 18 de maltrato institucional, 18 de acoso sexual, 39 atentado al pudor, 5 de violación y 430 de otras tipologías. Lo que da un total de 1.356 casos a nivel provincial.

Cada UAF cuenta con un equipo interdisciplinario de profesionales en Trabajo Social, Psicología y Apoyo Familiar.

Si requiere ayuda o información puede comunicarse a los teléfonos: 052 520 154 (Santa Cruz) y al 053 010 615 (San Cristóbal).



Foto: MIES

La atención de las UAF es la restitución de los derechos de niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.



Foto: MIES

MIES Zonal 5 asume la directiva del CIBV 'Chiquitines'

Una vez terminado el convenio que mantenía el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Cristóbal, por un monto de USD 59.000, el Centro Infantil del Buen Vivir (CIBV) "Chiquitines" pasa a ser administrado por el MIES.

Esta información la otorgó Esther Bazán Boza, directora distrital del MIES en Galápagos, durante una capacitación de las coordinadoras y promotoras del CIBV, en cumplimiento a la disposición emitida por Jorge Estrella, coordinador zonal.

Desde el 1 de julio las promotoras de cuidado fueron contratadas por el MIES, con esto se garantiza el profesionalismo de las funcionarias, como lo establece el Artículo 15 de la Norma Técnica del Ministerio.

Otra disposición a cumplir es no realizar las actividades de cocina dentro de los CIBV.

"Chiquitines" atiende a 55 niños y niñas, de 1 a 3 años. Cuenta con cinco promotoras de cuidado y tres de alimentación. Para cada infante se asigna USD 5,20. El pequeño recibe desayuno, refrigerio de media mañana, almuerzo y refrigerio de media tarde.

CONVOCATORIA INSTRUCTORES SECAP

Galápagos
Requerimos profesionales en las siguientes especialidades

- Artesanía
- Catering y Servicio de Bar y Comedores
- Cocina Nacional e Internacional
- Elaboración, Tecnología y Producción de Alimentos
- Evaluación de Proyectos
- Gestión de la Calidad
- Panadería y Pastelería
- Programas de Escritorio
- Salud y Medicina
- Servicio de Recepción, Limpieza, Pisos y Afines
- Turismo

Centro Operativo Galápagos
Santa Cruz - Puerto Ayuda, Karl Angerer 4/9
Edif. Centro de Desarrollo Humano del Consejo de Gobierno
050 2 524 836

Revisa los requisitos en:
www.secap.gob.ec

Síguenos en: [f /secap.ec](https://www.facebook.com/secap.ec) [@secap_ec](https://www.instagram.com/secap_ec)

RECUERDA ENTREGAR TODOS LOS DOCUMENTOS PARA LA POSTULACIÓN A INSTRUCTORES/AS

- ✓ Hoja de vida firmada (Sistema SISECAP) www.secap.gob.ec
- ✓ Copia de la cédula y papeleta de votación *
- ✓ Títulos de estudios reconocidos por el SENECYT o la Junta Nacional del Artesano *
- ✓ Certificados de formación complementaria técnica profesional relacionados al área a la que aplica (mínimo 120 horas) *
- ✓ Certificados laborales relacionados al área a la que aplica (mínimo 4 años) *
- ✓ Certificados de formación pedagógica *
- ✓ Certificados de experiencia pedagógica emitidos por horas (mínimo 100 horas) *

* ESTOS DOCUMENTOS DEBEN ESTAR NOTARIZADOS

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA

Nombramientos para 14 funcionarios de ABG

En las instalaciones de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos, ABG, ubicadas en Santa Cruz, se realizó la ceremonia en donde 14 empleados de la provincia de Galápagos recibieron su nombramiento.

El evento estuvo presidido por Walter Bustos, asesor de la Ministra del Ambiente, Lorena Tapia. También Marilyn Cruz, Directora Ejecutiva de la ABG.

Durante la ceremonia recibieron sus nombramientos los siguientes funcionarios: José Mayorga, Freddy Narváez y Fabricio Yaulí, de San Cristóbal. Danny Gil y Gonzalo Tupiza de Isabela; Lourdes Acosta, David Arana, Rosa Balón, Mario Beltrán, David Castro, Alex Macías, Carlos Salinas, Dalton

Solís y Albita Vargas, de Santa Cruz. A funcionarios de Guayaquil y Quito también se les otorgó sus nombramientos el pasado 9 de julio del 2013. El evento se realizó en las oficinas Ministerio del Ambiente, en Quito.

Las actas fueron recibidas por Oswaldo Velasco de Guayaquil y por Ramón Álvarez, Eduardo Barreno, Galo Chamorro, Alex Fonseca y Edgar Tipán de Quito.

En ambas ceremonias los funcionarios presentes destacaron el trabajo diario de los funcionarios de ABG que hoy cuenta con 20 personas con nombramiento.

Fuente: Unidad de Comunicación Social Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos "ABG". Puerto Ayora- Galápagos

Se ejecuta una campaña de esterilización de mascotas en el cantón Isabela



Durante cuatro días una brigada de veterinarios se trasladó hasta Isabela para realizar controles, colocar chips de identificación y esterilización en gatos y perros. Los habitantes de la isla se mostraron muy interesados y acudieron a las instalaciones del IOI, ubicado en la Misión Franciscana con sus mascotas.

“Éxito” es la palabra que define esta campaña en donde 44 animales fueron esterilizados y se realizaron además 90 atenciones.

ABG realizará campañas continuas de esterilización alrededor de las islas con el afán de precautelar la salud de las mascotas y evitar su reproducción. Dos veterinarios permanecen aún en el cantón atendiendo a los interesados.

Fuente: Unidad de Comunicación Social Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos "ABG". Puerto Ayora- Galápagos

La Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos “ABG”, en coordinación con Darwin Animal Doctors y el Instituto Oceanográfico Isabela (IOI), realizaron una campaña de esterilización de mascotas en la isla Isabela.

MINISTERIO DEL AMBIENTE

Experto en temas ambientales dictó conferencia en Galápagos



Foto: www.ambiente.gob.ec

El Ministerio del Ambiente (MAE) y la Embajada británica realizaron la conferencia-taller “Los Retos de la Comunicación Estratégica Ambiental”, los días 1 y 2 de julio, en la isla Santa Cruz y Puerto Ayora, provincia de Galápagos.

Este evento se efectuó con el objetivo de promover una comunicación más efectiva sobre el cambio climático y temas ambientales en el Ecuador. El taller fue dictado por el periodista británico experto en temas ambientales, James Painter.

El experto destacó en su exposición que es importante que los generadores de la información como científicos, deban definir claramente el propósito, el men-

saje y el público antes de emitir esa información, de esta manera lograr que sea más efectiva a la sociedad civil.

Asimismo, Christian Parra, director nacional de Mitigación de Cambio Climático, acompañado de técnicos especialistas en el tema, expuso sobre la gestión del Gobierno Nacional en torno al cambio climático y la responsabilidad de comunicarlo eficazmente.

Este evento contó con el apoyo de diferentes organizaciones no gubernamentales como Alianza Clima y Desarrollo (CDKN por sus siglas en inglés), Fundación Futuro Latinoamericano, Unión Europea, FUNDAR Galápagos y WWF.

Fuente: www.ambiente.gob.ec

REGISTRO CIVIL

Inscripción de nacimiento tardía, a partir de los 18 años de edad

El derecho a la identidad, a un nombre, a una nacionalidad, es el primer reconocimiento de una persona ante la sociedad.

El registro a mayores de 18 años, les permite ejercer sus derechos fundamentales determinados por la Constitución, y existir legalmente como ciudadano ante el Estado.

Para su efecto se deben presentar los siguientes requerimientos:

- Informe de Nacido Vivo (INEC) en origi-

nal y copia, sin enmendaduras. Con sello y firma del médico que atendió el parto y entidad donde nació.

- Cédulas de los padres, actualizadas en original y copia.
- Razón de Inexistencia: USD 2
- Certificado de estudios otorgado por el centro educativo.
- Los mayores de 18 años deben realizar una declaración juramentada ante una autoridad competente.
- El documento debe indicar que nunca ha sido inscrito su nacimiento legalmente.
- También debe constar: el lugar y fecha en que nació, nombres, apellidos y nacionalidad de los padres. Se exceptúa de este requisito a las personas mayores de 65 años y personas con capacidades especiales.
- Costo de la inscripción de nacimiento tardía es de USD 5.

Fuente: Comunicación Social Registro Civil



Foto:CGREG

ENTREVISTA • Estudia Filosofía en la Universidad Central del Ecuador para ser profesora de Ciencias Naturales, Biología y Química.

'No importa lo que te digan, siempre hay que hacer lo que a uno le gusta'



Fotos: Cortesía



La futura profesional habla de su experiencia fuera de casa. Está en Quito con ayuda de una beca otorgada por el IECE y el CGREG. Define su futuro en función de Galápagos.

Ma Isabel Yaucén tiene 23 años y a pesar de su juventud conversa, actúa y planifica su vida como una mujer adulta, madura y segura de sí misma. Nació en Ibarra, pero vive en San Cristóbal desde que era bebé. Sus ojos, con grandes pestañas rizadas, expresan alegría por la vida. Es muy amable y querida por sus compañeros de clase. Está segura que su esfuerzo, tras alejarse de su familia y

tas en el colegio fue escogida para estudiar en la capital. A través del Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo (IECE) y del Consejo del Régimen Especial de Galápagos (CGREG) está por terminar su carrera. Estudia en la Facultad de Filosofía de la Universidad Central del Ecuador para ser maestra de Ciencias Naturales, Biología y Química. Vive en Quito hace cuatro años y cuenta sus planes, proyectos, su camino a recorrer. Además, aconseja que siempre se debe luchar para salir adelante sin importar los tropiezos que se encuentre a lo largo del camino.

¿Cuál es el proceso para aplicar en una beca y poder cursar en Quito?

Cuando estudié en el Colegio Alejandro Humboldt siempre mantuve un promedio alto. Nadie nos indicó que íbamos a recibir un estímulo al final del bachillerato como la beca. Cuando concluí mis estudios, el día de mi graduación, supe que el CGREG nos iba a ayudar a cuatro chicas y a mí por tener el mejor promedio de la provincia. Para mí fue una sorpresa muy grande.

¿En tu aula de clases siempre has sido buena estudiante?

Estudiar siempre fue un reto. Mi mayor logro ha sido dedicarme de lleno a las clases. Fui la mejor egresada de mi colegio, lo que me llenó de orgullo. Este esfuerzo tuvo sus frutos y gracias a ello estoy aquí.

¿Qué gastos cubre la beca?

Al iniciar el proceso y para ser beneficiadas de las becas conversamos con nuestra tutora que es Marcela Mendieta, quien es la mediadora entre el IECE y el CGREG. Nos explicó que cubría gastos de alimentación, vivienda y la pensión universitaria. En mi caso como estudio en una universidad pública los rubros son distintos. Recibo USD 1.200 cada fin de semestre después de presentar mis notas. También tengo ayuda de mis padres. **Escogiste la Universidad Central por tu carrera, ¿por qué no una privada?**

Al principio estudié en la Universidad Autónoma de Quito, la cual se cerró por falta de estudiantes. Estuve ahí primero y segundo año y tuve que cambiarme a la Universidad Central e iniciar de cero mis estudios. Perdí un año en este proceso lo cual me desanimó un poco. Siempre tuve el apoyo de mis padres para seguir.

¿Cómo fue acostumbrarse a una nueva vida lejos de tu familia y amigos?

Al inicio fue muy duro para mí. Tuve que acostumbrarme a una ciudad donde hay mucho tráfico y mucho estrés. Fue difícil aprender a hacer cosas por mí misma. Cuando recién llegué viví en la residencia San José de Monjas Franciscanas por dos años. Luego, debido a mi cambio de horario en la universidad, tuve que trasladarme a otra casa. Ahora estudio en la noche.

¿Cómo te organizas con tu vida diaria, alimentación, limpieza, ropa, transporte?

Estoy en una residencia de estudiantes, allí me proporcionan comida, me lavan la ropa, tengo internet. Solo debo dedicarme a estudiar. Organizo mis tareas en función de mi horario de exámenes, trabajos para entregar, etc.

¿Consideras que eres una persona organizada y cumplida con las tareas?

Sí, gracias a lo que aprendí con mis padres soy organizada y responsable. Nunca necesité que me controlen para cumplir. El requisito es pasar los semestres, no tengo un mínimo de notas que presentar, pero siempre obtengo calificaciones entre 19 y 20.

¿Cuáles son tus actividades fuera de clases, paseas, viajas, compartes con amigos?

Voy de paseo, por ejemplo, a Ibarra donde la familia de mi mamá o a Riobamba donde la familia de mi papá. Me gusta conocer

áreas naturales a donde viajo con un grupo de amigos biólogos que conozco.

¿Es difícil aplicar una beca en Galápagos para salir a estudiar en una ciudad grande?

Creo que las posibilidades de acceder a una beca solo depende del esfuerzo de cada estudiante. Si lo haces en tu momento tendrás recompensa. Tengo entendido que no solo te ofrece esta oportunidad el IECE, también lo hace la Alcaldía de San Cristóbal y entidades privadas de turismo.

¿Cómo escoger una profesión que vaya acorde con la realidad de las islas?

En mi caso, al gustarme la docencia elegí venir acá y volver a mi isla para poder impartir mis conocimientos. Pero por ejemplo, los ingenieros químicos saben que tienen un campo limitado de trabajo y a veces no vuelven. He tenido compañeros que se han graduado de biólogos marinos, de médicos y de laboratoristas.

¿La beca no te exige el compromiso de regresar?

Al firmar el contrato no vi una exigencia. Pero creo que es una gratitud personal que se debe tener con quienes te ayudaron a estudiar. Aún no lo sé. Conversaré más adelante con la tutora, debo esperar hasta egresar.

¿Qué garantía tienes de encontrar empleo al retornar a San Cristóbal?

Creo que voy a tener las mejores posibilidades. Considero que de acuerdo con la preparación de cada profesional se definen las fuentes de empleo. Hay mucha competencia, hay que ser el mejor. Por ello, quiero estudiar una maestría en Impacto Ambiental o Remediación.

¿Qué has aprendido al estar lejos de tu casa, de tu ambiente, de tu familia?

Aprendí a madurar. Sé valorar la familia, a mis padres, a reconocer quiénes son mis amigos. Sé discernir entre lo bueno y malo, sé cuidarme y poner límites.



venir a vivir en Quito, tendrá frutos. No solo quiere terminar la carrera universitaria. Tiene en mente realizar una maestría y aprender inglés. Todo con el objetivo de volver a San Cristóbal para impartir sus conocimientos. Es una de las becarias que gracias a sus altas no-

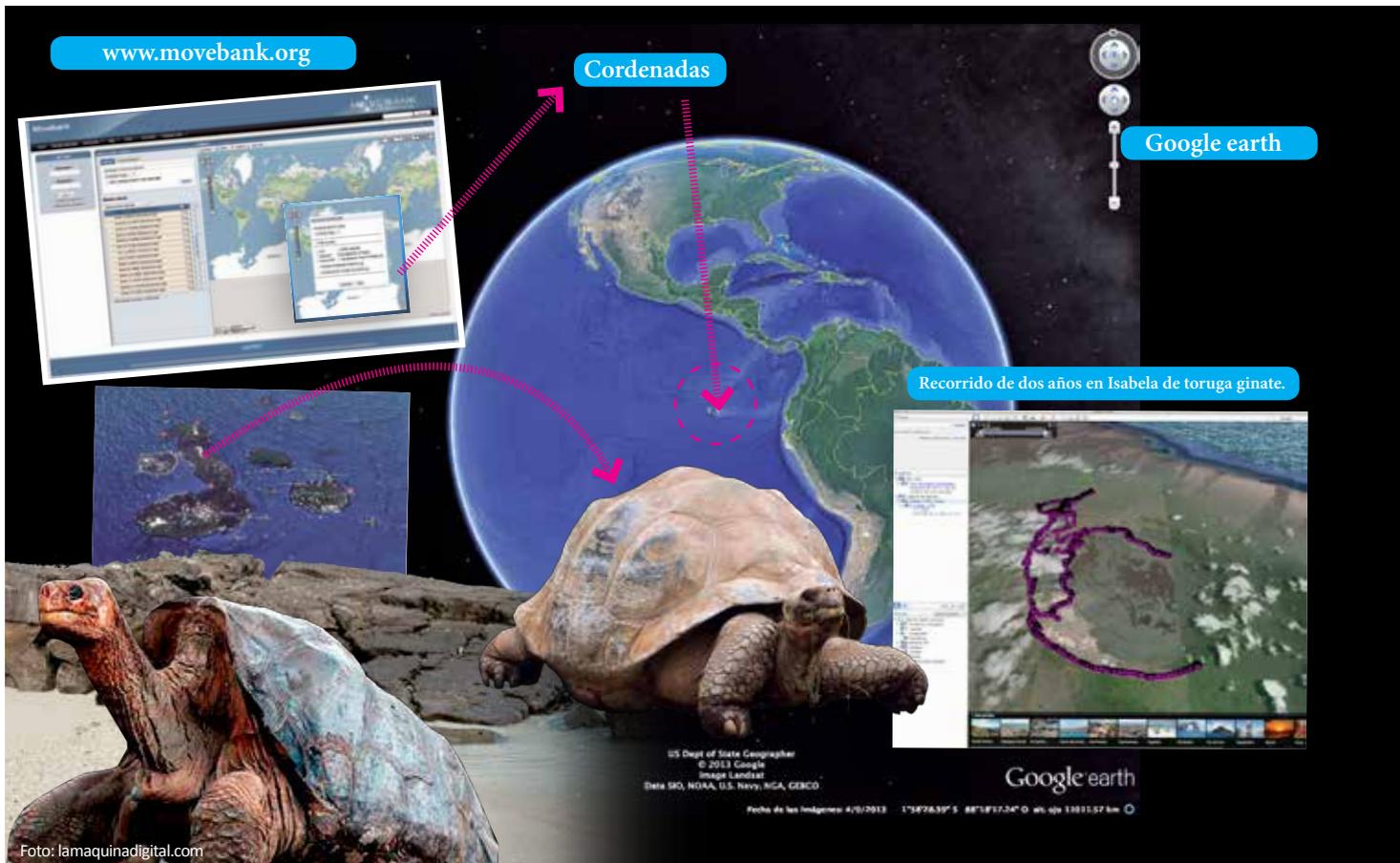
Para mis padres fue muy duro. Mi mamá sufrió mucho.



GALÁPAGOS EN EL MUNDO

Los animales son monitoreados con GPS para analizar cada uno de sus movimientos.

Un programa para preservar las tortugas de Galápagos



Los tiburones tienen chips para conocer sus hábitats



Foto: www.ingimage.com

Los tiburones, que no dejan de ser temidos, están siendo marcados con chips para identificar sus hábitats dentro de la reserva marina del archipiélago de Galápagos, donde están protegidos y han sido identificadas 33 especies, varias de ellas en peligro de extinción.

“Estamos determinando los sitios donde los tiburones viven sus primeras etapas”, agrega Eduardo Espinoza, responsable de Investigaciones Marinas del Parque Nacional Galápagos mientras se alista para la colocación de microchips a tiburones juveniles, para rastrearlos en la reserva marina de la región de 138.000 km², la segunda más grande del mundo.

El monitoreo, que siempre dura una hora, rápidamente arroja resultados, al quedar atrapados en la red tres animales, dos hembras y un macho, de la especie punta negra (*Carcharhinus melanopterus*).

El trabajo, en el que participa la bióloga brasileña Talita mantiene los niveles de “abundancia” de tiburones en Galápagos.

Los estudios realizados revelan que permanecen los niveles de “abundancia” de tiburones en Galápagos.

Fuente: www.noticias.terra.com.co

Los lobos marinos son amenazados por mascotas



Foto: CGREG

Un estudio reciente llevado a cabo por la Sociedad Zoológica de Londres (ZSL), en colaboración con el Parque Nacional Galápagos, la Universidad de Leeds, la Unidad de Investigación de Mamíferos Marinos de la Universidad de St. Andrews y la Universidad Autónoma de Querétaro confirma que hay motivos de alarma en relación a la vida de los lobos marinos.

Los investigadores compararon la actividad del sistema inmune y las condiciones corporales de 60 lobos marinos en la isla deshabitada de Santa Fe con los de la poblada San Cristóbal. Encontraron que los sistemas inmunes de los que viven en el pueblo son más activos y que las crías tienen niveles más altos de anticuerpos, los pliegues cutáneos más pequeños y son más flacos.

En un comunicado de Paddy Brock, autor principal del estudio, se indica que: “Un signo revelador de que un lobo marino no está en buena salud es que la capa de grasa es más delgada. Esto no ocurre en Santa Fe donde habitan sin la presencia de personas, mascotas u otras especies introducidas.

Aunque Ecuador cuente con leyes destinadas a proteger la fauna única de las Galápagos no existe un control efectivo sobre la proliferación de mascotas. En el malecón de Baquerizo Moreno se puede ver a muchos perros compartiendo espacio con los lobos marinos y algunas veces hasta los acosan y atacan.

Fuente: Galapagos Digital

Se realizan varios métodos de investigación como encuestas a pie para evaluar su presencia en las islas.

Max-Planck-Institut für Ornithologie asiste al Parque Nacional Galápagos con un proyecto para conservar las tortugas gigantes que habitan en las islas. Este se lo realiza mediante la aplicación de métodos científicos de vanguardia y el desarrollo de un programa de divulgación y educación. La entidad afirma que su esfuerzo es porque las tortugas no son inmunes a las amenazas ambientales, a la expansión de las poblaciones humanas, a las especies invasoras de plantas y animales y a los impactos del cambio climático. “Nuestra investigación se centra en el movimiento de las tortugas de

Galápagos, para lo cual utilizamos dispositivos con Sistemas de Posicionamiento Global (GPS) de última tecnología para vigilarlos”. No solo realizan este trabajo. También utilizan otros métodos de investigación como: encuestas a pie para evaluar la distribución y abundancia de tortugas, observaciones de la conducta, de la alimentación, el muestreo de estructura y composición de la vegetación para comprender los hábitats y el papel de tortugas en sus ecosistemas. Los resultados de la investigación son utilizados para la educación de jóvenes en edad escolar en las Islas Galápagos. Esto se realiza con la colaboración y apoyo de instituciones

locales, tales como la Dirección del Parque Nacional Galápagos (DPNG) y Proyecto de Ecología Internacional (EPI). Los datos son compartidos en la Web www.movebank.org. Y también puede visitar [facebook](https://www.facebook.com).

¿Dónde realizan los trabajos?

En el pasado las tortugas de Galápagos se encontraban en todas las islas principales del archipiélago. Sin embargo, la casería excesiva durante el siglo XIX causó la extinción de varias poblaciones y las tortugas ahora se encuentran en solo seis islas. Max-Planck-Institut für Ornithologie trabaja en tres islas y con cuatro especies diferentes de tortuga gigante. Estos sitios fueron seleccionados según el rango ecológico en el cual las tortugas viven. Desde las áridas tierras bajas de la Española al elevado volcán Alcedo en Isabela.

Próximos pasos

La entidad espera profundizar su investigación con un análisis de la salud, la anidación y el desarrollo de los patrones de movimiento. También busca cuantificar el éxito reproductivo de las tortugas, el destino de los huevos y las crías en relación a la ubicación de nidos. Se espera desarrollar una “Asociación de Educación de las tortugas de Galápagos” dirigido a jóvenes de edad escolar de Galápagos, EE.UU. y Europa. El objetivo será realizar actividades de educación personalizada, con profesionales del zoológico de Houston, el Instituto para la Educación de la Universidad de Washington y el zoológico de Saint Louis.

Fuente: Max-Planck-Institut für Ornithologie

Ecuador emite una estampilla en recuerdo del Solitario George

El primer año de la muerte del Solitario George, la última tortuga terrestre de la especie *Chelonoidis abingdonii*, fue conmemorado con un sello postal. La presentación del sello se realizó en la ceremonia conmemorativa del 54 aniversario de la Dirección del Parque Nacional Galápagos (DPNG). Durante el evento fueron entregados el sello, su matasello y una hoja conmemorativa. El Solitario George murió el 24 de junio



Foto: Correos del Ecuador

del 2012. En sus últimos cinco años, se intento aparearlo. En marzo del 2013, el cuerpo del quelonio fue enviado al Museo Americano de Historia Natural, en Nueva York, donde es embalsamado. Tras este proceso retornará a Galápagos, donde formará parte de una exhibición en un museo de tortugas.

Fuente: www.espanol.upi.com

CULTURA

FESTEJO • Se celebra el 21 de junio en 100 países de cinco continentes. En Ecuador se lo hizo en 11 provincias.

Galápagos tuvo su fiesta de la música

Un total de 114 artistas profesionales y aficionados participaron en el evento. Unas 500 personas asistieron. El Ministerio de Cultura y Patrimonio promueve la actividad.



Con eventos artísticos en las islas Santa Cruz y San Cristóbal, se cumplió la Fiesta de la Música en Galápagos. Artistas profesionales y aficionados se unieron en esta celebración.

Este evento consiste en un encuentro popular internacional que se celebra cada 21 de junio en más de 100 países de los cinco continentes. En Ecuador se celebró en 11 provincias: Pichincha, Guayas, Azuay, Esmeraldas, Tungurahua, Manabí, Napo, Chimborazo, Los Ríos, Galápagos y Santo Domingo de los Tsáchilas.

El Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador desde el 2012 acoge y promueve esta actividad, por lo cual

la Dirección Provincial de Cultura de Galápagos organizó dos eventos simultáneos en las islas Santa Cruz y San Cristóbal.

A estos programas se sumaron varias instituciones y artistas, los Gobiernos Autónomos Descentralizados de las dos islas, los directivos de los hospitales, la Policía Nacional, las entidades educativas, la Casa de la Cultura y organizaciones de tercera edad, quienes aportaron para que este fiesta sea un éxito en Galápagos.

Un total de 114 artistas profesionales y aficionados se sumaron a la celebración, permitiendo que alrededor de 500 personas disfrutaran de esta manifestación artística.



Fotos: Dirección de Cultura

Campaña de Lectura se realizó durante 16 días

Durante la segunda quincena de junio la campaña denominada "Tu Mundo en un Libro", de la Dirección Provincial de Cultura de Galápagos, estuvo instalada en el centro de la población de Puerto Velasco Ibarra, en la isla Floreana.

Para el efecto se cuenta con una biblioteca ambulante, instalada en una carpa especialmente dispuesta con material de lectura para todas las edades. Los ciudadanos que a ella acuden encuentran un ambiente acogedor para

disfrutar de un momento de buena lectura.

El proyecto nació con el afán de vincular a la comunidad insular con el incomparable gusto por la lectura, como una forma de contribuir al buen uso del tiempo libre y favorecer la formación de un hábito que beneficiará a estudiantes y al público en general.

La Carpa de Lectura estuvo abierta durante dos semanas en Floreana, entre el 13 y el 28 de junio del presente año, para luego trasladarse a la isla Santa Cruz.



Respuesta positiva a los talleres de pintura realizados en la Floreana



Segundo Encuentro Intercultural, con éxito

Santa Cruz fue el escenario del Segundo Encuentro Intercultural. En esta semana cultural se puso de manifiesto la sinergia entre los diversos grupos humanos que necesitan cimentarse y fortalecerse bajo el marco del Buen Vivir, que es uno de los tres ejes del nuevo modelo de turismo para Galápagos.

El resultado de este esfuerzo conjunto entre Ecoarte y el Ministerio de Turismo con el auspicio de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, de FUNDAR y del Parque Nacional Galápagos, se plasmó en la firma de compromisos y acuerdos que facilitarán la creación de políticas públicas que den como resultado la identidad isleña.

Entre las herramientas utilizadas se destaca el cine

antropológico, presentado por el Cineasta Igor Guayasamín, el cual buscó inmortalizar la forma de vida de cada pueblo, como es el caso de los shuar, afrodescendientes, los manta huancavilca, salasaca, entre otros que fueron capturados en varios filmes. Se espera realizar un trabajo parecido con las poblaciones locales de las islas Galápagos. El foro de interculturalidad contó con expositores como Maritza Freire -arqueóloga-, Igor Guayasamín -cineasta- y Juan Ruales -gestor cultural-, y la velada artística llena de música, danza y colorido, fueron parte del Segundo Encuentro Intercultural que pretende ser institucionalizado.

Fuente: Ministerio de Turismo

La Dirección Provincial de Cultura de Galápagos desarrolló el Taller de Dibujo y Pintura II Nivel, en la parroquia Floreana.

Un total de 30 niños y jóvenes entre los 4 y 14 años de edad recibieron clases en horas de la mañana. Con igual entusiasmo, 10 adultos participan en el curso que se realizó a partir de las 17:00.

La instructora, Eva Anangón, licenciada en Bellas Artes de la Universidad Central, manifestó su complacencia por el gran interés y compromiso que encontró esta isla para el aprendizaje artístico.

Cabe recordar que en el 2012, la población de Floreana recibió el Taller de Dibujo y Pintura I Nivel, por lo que los beneficiarios directos han manifestado su complacencia por la continuidad del proyecto y los conocimientos adquiridos.

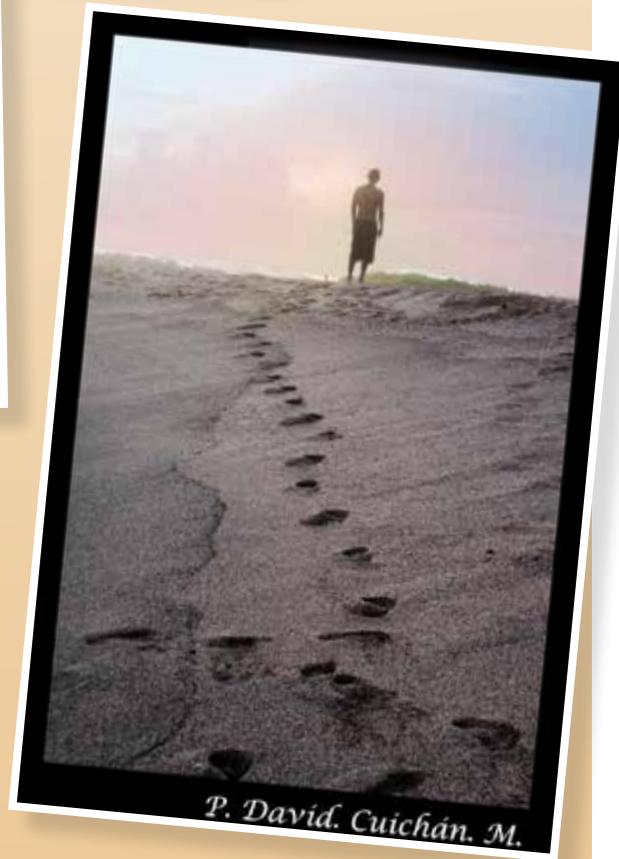
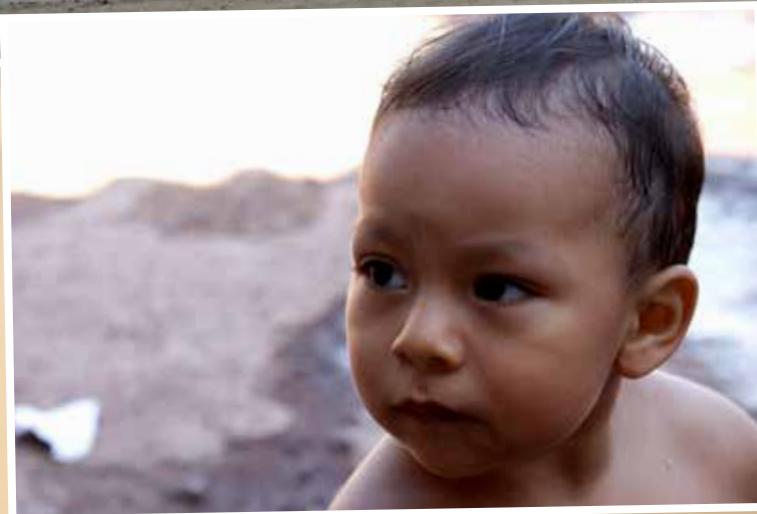
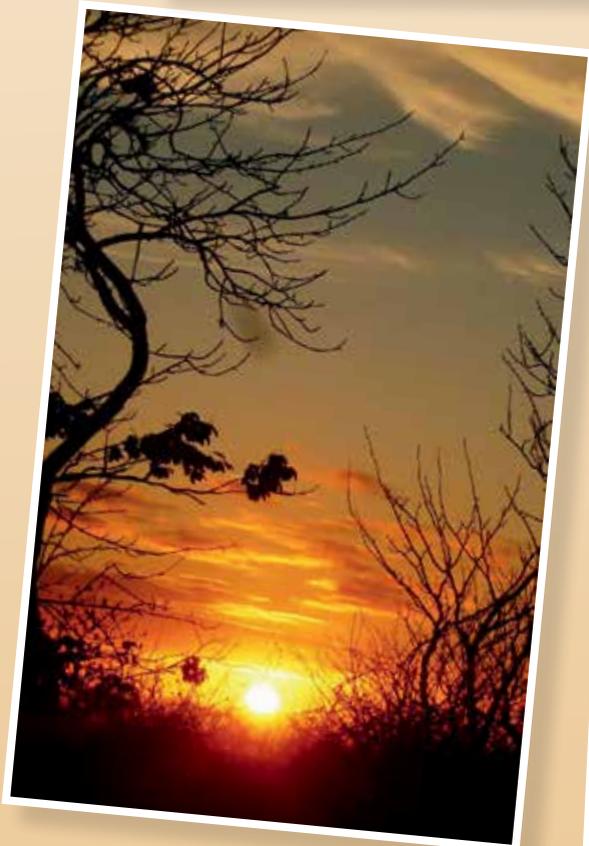
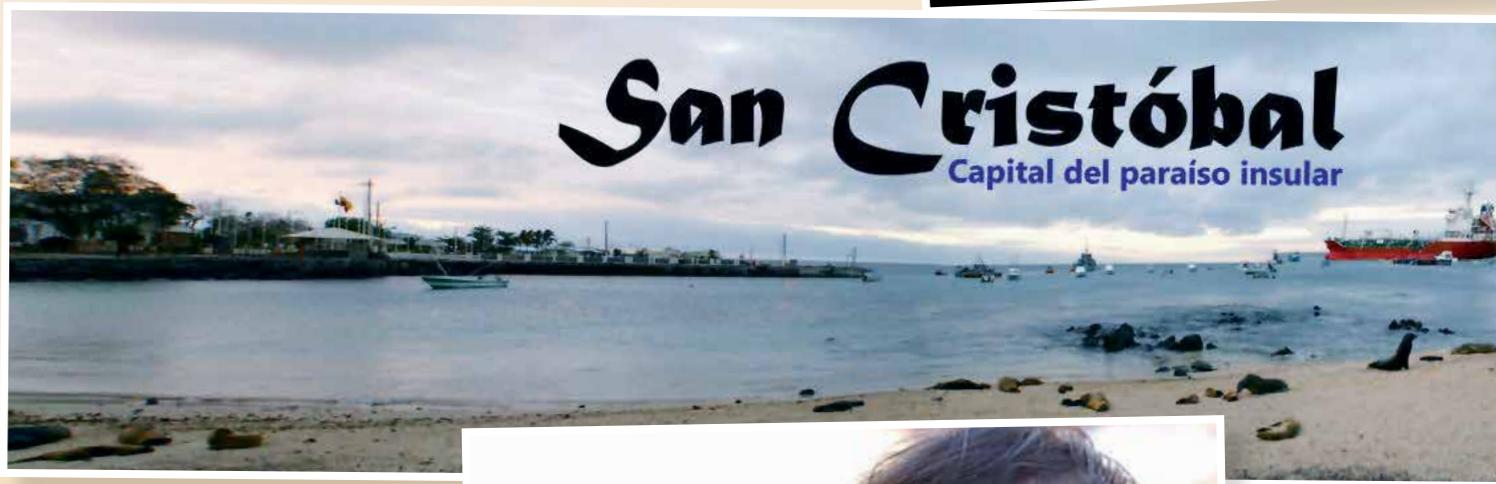
GALERÍA

Este encanto de lugar para mí es **mi casa especial**

Me siento orgulloso de haber nacido en este paraíso insular, en donde muchos de mis sueños e ideales se han forjado. Al crecer en medio de tantas cosas especiales se despertó en mí el deseo de atrapar momentos con ayuda de mi cámara, así inmortalizar los instantes históricos que la casualidad y la vida nos regalan.

Esta pasión por la fotografía ha despertado en mí sentimientos de profundo encuentro con el entorno natural.

Pedro David Cuichán Munoz
San Cristóbal



P. David. Cuichán. M.





Consejo de Gobierno del
Régimen Especial
de Galápagos

Mucho mejor **SI** **ES GALAPAGUENO**

Actualiza tus datos personales y laborales para
mejorar la búsqueda de la mano de obra local.



Sistema de
Gestión
de **Empleo**
Para las islas Galápagos

Síguenos en:

 Consejo de Gobierno de Galapagos

 @CGGalapagos

 GobiernoGalapagos

 Gobierno Galapagos

www.gobiernogalapagos.gob.ec